

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 22 de septiembre de 2020 en las instalaciones de Paper Tres SL, en la de Orpí (Anoia), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de la retirada por parte de ENRESA de residuos radiactivos (dos fuentes encapsuladas) en el citado emplazamiento, instalación radiactiva IRA 3175.

La Inspección fue recibida por y ,  
Técnicos de Pequeños Productores de ENRESA, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección. Por parte de los representantes de ( ), empresa que absorbió por fusión a Paper Tres SL, se dieron las facilidades necesarias para la actuación de la Inspección.

Las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- El remitente del transporte es ENRESA, el transportista es ENRESA, y el destinatario es ENRESA (Centro de almacenamiento de residuos de media y baja actividad de El Cabril). -
- Al emplazamiento llegó a las 15:00 h, procedente de otras recogidas de residuos de otras instalaciones radiactivas, un vehículo , matrícula , propiedad de Enresa y conducido por los técnicos de pequeños productores de Enresa y .-----
- En el recinto de almacenamiento temporal de la instalación radiactiva se encontraban almacenadas 2 fuentes radiactivas encapsuladas de de GBq en fechas de referencia 13.04.2005 y 03.12.2008 y con n/s y respectivamente. Estaban disponibles sus certificados de actividad y hermeticidad en origen (Anexo I). Las fuentes se encontraban dentro de sus contenedores plomados originales, extraídos de los cabezales de los equipos de medida de gramaje en los que habían estado instalados. -----

- En fecha 15.07.2020 la UTPR de Enresa acondicionó y caracterizó dichas fuentes, conformando cada contenedor plomado una unidad de contención en las que habían colocado las siguientes etiquetas de identificación: -----
  - o Unidad de contención UTPR-1: -----
    - Isótopo/s: .-----
    - Actividad: GBq, Fecha: 2005. -----
    - Estado físico: sólido / gas.-----
    - Fecha inspección: 15/07/20. -----
    - Nivel de radiación en contacto:  $\mu\text{Sv/h}$ .-----
    - Nº de control: UTPR-1.-----
  - o Unidad de contención UTPR-2: -----
    - Isótopo/s: .-----
    - Actividad: GBq, Fecha: 2008. -----
    - Estado físico: sólido / gas.-----
    - Fecha inspección: 15/07/20. -----
    - Nivel de radiación en contacto:  $\mu\text{Sv/h}$ .-----
    - Nº de control: UTPR-2.-----
- En un bidón de transporte propiedad de Enresa, con código de identificación , previamente vacío, se colocaron las unidades de contención con las fuentes radiactivas junto con material plástico de estiba. En la parte exterior del bulto se podía leer ACTUATOR – , ENRESA TIPO I. El bulto se cerró y se precintó, con número de precinto E001890.-----
- Sobre el bulto se colocó una etiqueta en la que se podía leer: UN 2915, MATERIALES RADIATIVOS BULTOS DEL TIPO A, remitente y destinatario (Enresa). Se colocaron también sendas etiquetas de transporte de categoría II-Amarilla, que incluía el contenido ( ), la actividad ( ) y el índice de transporte (IT: ).-----
- La Inspección midió una tasa de dosis de  $\mu\text{Sv/h}$  en contacto y  $\mu\text{Sv/h}$  a 1 m de distancia del bulto. -----

- Seguidamente se procedió a la estiba del bulto en el interior del vehículo de transporte, donde se encontraban varios bultos procedentes de retiradas anteriores de residuos y contenedores vacíos destinados a próximas retiradas de residuos.-----
- Se adjunta como Anexo II a esta Acta copia del albarán de recogida de residuos que Enresa entregó al titular de la instalación. -----
- Se adjunta como Anexo III a esta Acta copia de la carta de porte con sus anexos en el que se indican los datos de los bultos. -----
- Estaban disponibles en cabina lista de teléfonos para casos de emergencia, instrucciones escritas de emergencia según ADR y disposiciones a tomar en caso de emergencia dadas por Enresa. -----
- El vehículo estaba señalizado con 3 etiquetas radiactivas clase 7 en ambos laterales y en la parte trasera y 2 paneles naranja sin numeración en la parte delantera y trasera.-----
- La Inspección midió las siguientes tasas de dosis máximas: en contacto con el vehículo,  $\mu\text{Sv/h}$ ; a 2 m:  $\mu\text{Sv/h}$ . En cabina:  $\mu\text{Sv/h}$ , compatible con el fondo radiactivo de la zona.-----
- La Inspección usó un detector de radiación de la marca , modelo y n/s , calibrado por el fabricante el 18.10.2019. -----
- En el vehículo se encontraba el equipamiento necesario para actuar en caso de necesidad.-----
- Estaba disponible en el vehículo un equipo portátil de medida de los niveles de radiación de la marca , modelo , nº serie , calibrado por Enresa ( ) en fecha 15.10.2018 y verificado por Enresa en fecha 12.06.2020; y un monitor de contaminación de la marca , modelo y n/s , verificado por Enresa en fecha 15.06.2020. -----
- Los conductores estaban autorizados para el transporte de materias peligrosas clase 7. --
- Los conductores disponían de dosímetro personal y de dosímetro de lectura directa para su control dosimétrico.-----
- Estaba disponible un certificado de descontaminación del vehículo emitido por el servicio de protección radiológica del centro de almacenamiento de El Cabril en fecha 20.07.2020. -----
- Una vez acabada la carga y estiba de los bultos, el furgón se desplazó a las instalaciones de ( ), en la población de La Pobla de Claramunt, quedando estacionado en una zona con acceso controlado para su pernocta. La salida

para efectuar nuevas recogidas en otras instalaciones estaba prevista al día siguiente, de acuerdo con la hoja de ruta que formaba parte de la documentación de transporte.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Signat digitalment  
per CPISR-1 C

Data: 2020.09.30  
13:45:17 +02'00'

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de ENRESA para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

2020.10.07 09:01:14 +02'00'

## Trámite al acta de inspección

---

Titular de la instalación

ENRESA

---

Referencia del acta de inspección

CSN-GC/AIN/ CON-0022/ORG-0162/2020

---

Seleccionar una de las dos opciones:

- Doy mi conformidad al contenido del acta  
 Presento alegaciones o reparos al contenido del acta
- 

### Documentación

- Adjunto documentación complementaria (*añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido*)
- 

### Firmas

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

2020.10.04 18:25:49  
+02'00'

---

## Trámite al acta de inspección

---

Titular de la instalación

ENRESA

---

Referencia del acta de inspección

CSN-GC/AIN/ CON-0022/ORG-0162/2020

---

Seleccionar una de las dos opciones:

- Doy mi conformidad al contenido del acta  
 Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

Especifique las alegaciones o reparos:

Comentario adicional

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
  - Los nombres de todas las entidades y datos personales que se citan en el Acta y en los anexos a la misma.
  - Los nombres de todos los departamentos, documentos e instalaciones de ENRESA y otras entidades, que se citan en el Acta y en los anexos a la misma.
- 

### Documentación

- Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
- 

### Firmas

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

2020.10.07 08:59:37  
+02'00'

---